

LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES SERÁN FINANCIADAS CON MÁS DE 36 MILLONES

Estos 36,7 millones de euros se destinarán para financiar los gastos de funcionamiento de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal durante el curso 2009-10, a través los convenios suscritos con los ayuntamientos de la región. Mediante estos acuerdos, que se prorrogan cada año, se buscan fórmulas de planificación conjunta que permitan ampliar la oferta educativa para los niños menores de tres años y racionalizar los recursos.

La Consejería tiene suscritos 150 convenios de colaboración con Ayuntamientos. Estos acuerdos incluyen los gastos relativos a personal, reposición de material, alimentación, material pedagógico y el mantenimiento de las instalaciones.

Justo Pérez París 